



# Discusiones

## Técnicas

Puerto España  
Trinidad y Tabago  
Octubre 1967



CD17/DT/5 (Esp.)  
27 septiembre 1967  
ORIGINAL: ESPAÑOL

### PROYECTO DE PROGRAMA PARA LAS DISCUSIONES TECNICAS DE LA XVII REUNION DEL CONSEJO DIRECTIVO

#### "Sistemas para aumentar la cobertura de los servicios de salud en las áreas rurales"

#### I. Sesión Inaugural: (Viernes, 6 de octubre a las 9 a.m.)\*

Elección de un Director de Debates y un Relator General

1. Observaciones generales, por el Director de Debates
2. Servicios de Salud en áreas rurales.- Dr. A. Drobny (OSP)
3. Características Socio-culturales del medio rural, su influencia y relación con salud.- Dr. Héctor García Manzanedo (Socio-Antropólogo Berkeley, California)
4. Aspectos económicos del medio rural y su relación con salud.- Dr. Alfonso Rochac (ODECA, San Salvador, El Salvador)
5. Experiencias en programas de salud rural en Venezuela.- Dr. Oscar Lobo Castellanos (Ministerio de Sanidad y Asistencia Social)
6. Programa para el Desarrollo e Integración de la Población Indígena en el Perú (Un Delegado del Perú)

#### II. Discusión en mesa redonda:

III. Reunión de los grupos de trabajo: Se constituirán tres grupos de trabajo los que se reunirán el viernes 6 a las 2 p.m. y el sábado 7 a las 9 a.m.

Cada uno de los grupos de trabajo elegirá un Director de Debates y un Relator del Grupo.

\* Pendiente de aprobación por la Comisión General del Consejo Directivo.

- IV. Los Relatores de los Grupos prepararán con el Relator General el Informe Final que será presentado al Consejo Directivo.

SUGERENCIAS PARA LAS DISCUSIONES DE LOS GRUPOS DE TRABAJO

"Sistemas para aumentar la cobertura de los servicios de salud en las áreas rurales."

1. Definición práctica de áreas rurales.
2. Problemas económicos y sociales de las áreas rurales y su relación con la salud.- Migración a las ciudades.
3. Problemas de salud.- Necesidad de mejorar la cantidad y calidad de la información estadística; enfermedades transmisibles; malaria; diarreas infantiles; desnutrición; saneamiento ambiental, etc.
4. La salud como un método de desarrollo de la comunidad.- integración con otros programas de desarrollo económico y social.
5. Necesidad de investigaciones en el medio rural.- Criterios ecológico y socio-cultural.- Necesidad de conocimientos básicos del medio rural para la formulación de programas de salud.
6. Recursos existentes:
  - a) Infra-estructura;
  - b) Personal.
7. Sistemas para aumentar la cobertura a la población rural:
  - a) Servicios regionalizados;
  - b) Servicios rurales mínimos y determinación de su zona de influencia;
  - c) Coordinación de los recursos de diversas instituciones;
  - d) Programas verticales de erradicación (Malaria);
  - e) Integración con otros programas de desarrollo de la comunidad;

f) Participación de los seguros sociales.

8. Actividades mínimas de servicios rurales de salud:

- a) Producción de información básica sobre problemas de salud;
- b) Acciones de prevención y promoción;
- c) Primeros auxilios y reparación de la salud.

9. Personal necesario y su preparación:

- a) Profesional;
- b) Auxiliar;
- c) Adiestramiento;
- d) Guía de trabajo (Manual);
- e) Supervisión.



# Discusiones

## Técnicas

Puerto España  
Trinidad y Tabago  
Octubre 1967



CD17/DT/5 (Esp.)  
27 septiembre 1967  
ORIGINAL: ESPAÑOL

PROYECTO DE PROGRAMA PARA LAS DISCUSIONES TECNICAS DE LA XVII REUNION  
DEL CONSEJO DIRECTIVO

"Sistemas para aumentar la cobertura de los servicios de salud en  
las áreas rurales"

I. Sesión Inaugural: (Viernes, 6 de octubre a las 9 a.m.)\*

Elección de un Director de Debates y un Relator General

1. Observaciones generales, por el Director de Debates
2. Servicios de Salud en áreas rurales.- Dr. A. Drobny (OSP)
3. Características Socio-culturales del medio rural, su influencia y relación con salud.- Dr. Héctor García Manzanedo (Socio-Antropólogo Berkeley, California)
4. Aspectos económicos del medio rural y su relación con salud.- Dr. Alfonso Rochac (ODECA, San Salvador, El Salvador)
5. Experiencias en programas de salud rural en Venezuela.- Dr. Oscar Lobo Castellanos (Ministerio de Sanidad y Asistencia Social)
6. Programa para el Desarrollo e Integración de la Población Indígena en el Perú (Un Delegado del Perú)

II. Discusión en mesa redonda:

III. Reunión de los grupos de trabajo: Se constituirán tres grupos de trabajo los que se reunirán el viernes 6 a las 2 p.m. y el sábado 7 a las 9 a.m.

Cada uno de los grupos de trabajo elegirá un Director de Debates y un Relator del Grupo.

\* Pendiente de aprobación por la Comisión General del Consejo Directivo.

- IV. Los Relatores de los Grupos prepararán con el Relator General el Informe Final que será presentado al Consejo Directivo.

SUGERENCIAS PARA LAS DISCUSIONES DE LOS GRUPOS DE TRABAJO

"Sistemas para aumentar la cobertura de los servicios de salud en las áreas rurales."

1. Definición práctica de áreas rurales.
2. Problemas económicos y sociales de las áreas rurales y su relación con la salud.- Migración a las ciudades.
3. Problemas de salud.- Necesidad de mejorar la cantidad y calidad de la información estadística; enfermedades transmisibles; malaria; diarreas infantiles; desnutrición; saneamiento ambiental, etc.
4. La salud como un método de desarrollo de la comunidad.- integración con otros programas de desarrollo económico y social.
5. Necesidad de investigaciones en el medio rural.- Criterios ecológico y socio-cultural.- Necesidad de conocimientos básicos del medio rural para la formulación de programas de salud.
6. Recursos existentes:
  - a) Infra-estructura;
  - b) Personal.
7. Sistemas para aumentar la cobertura a la población rural:
  - a) Servicios regionalizados;
  - b) Servicios rurales mínimos y determinación de su zona de influencia;
  - c) Coordinación de los recursos de diversas instituciones;
  - d) Programas verticales de erradicación (Malaria);
  - e) Integración con otros programas de desarrollo de la comunidad;

f) Participación de los seguros sociales.

8. Actividades mínimas de servicios rurales de salud:

- a) Producción de información básica sobre problemas de salud;
- b) Acciones de prevención y promoción;
- c) Primeros auxilios y reparación de la salud.

9. Personal necesario y su preparación:

- a) Profesional;
- b) Auxiliar;
- c) Adiestramiento;
- d) Guía de trabajo (Manual);
- e) Supervisión.